

Jurisprudencia



Semanario informativo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 19 de marzo de 2015

Con éxito se desarrolla Foro: Sistema Económico Salvadoreño



Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, ofrece palabras inaugurales en el Foro: Sistema Económico Salvadoreño, su regulación interna y externa

Por Gerardo Guillén

erio Carranza, Decano de esta Facultad. la realización del Foro: Sistema Econó- Facultad. mico Salvadoreño, Su Regulación Interna y Externa; el cual tuvo la participación del Dr. Alexander Segovia, Msc. Roberto Mena y Lic. Nelson Vaquerano.

"Pretendemos dar un pie de salida a un estudio desde la academia y es acerca de todo el sistema normativo que se regula en El Salvador, al finalizarlo, le presentaremos al Estado un documento en el que se explique dónde están los "amarres" en el sistema jurídico normativo en atención al tema económico, el cual no nos deja crecer económicamente. De esta forma estaremos recuperando una

omo exitoso definió el Facultad de Derecho que ha sido Licenciado José Rein- histórica en el aporte académico y de cambios estructurales para el país", informó el Decano de esta

> El Foro permitió el abordaje de temáticas en política exterior, comercio exterior, regulación de mercados y políticas monetaria, entre otros.

> Para el Dr. Alexander Segovia, Director del Instituto Centroamericano de Investigaciones para el Desarrollo Cambio Social y (INCIDE), el país depende de un sistema económico capitalista.

> "Obviamente dentro de cada sistema económico hay modelos donde la inversión esta determinada por los empresarios y no por el Estado, y eso tiene consecuencias para el Derecho, porque el nivel de in-







greso y empleo en El Salvador lo define la inversión privada", expuso el Ex Secretario Técnico de la Presidencia.

En tanto, el Licenciado Nelson Vaquerano, profesor de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, analizó a partir de la constitución, si es lo mismo sistema económico, que orden económico.

"Hay que partir de la realidad, el efecto fenomenológico de la economía es regulado por el Derecho, ya que en la constitución no se habla de un sistema económico, sino de orden económico", dijo el catedrático. Finalmente, el Msc. Roberto Mena, profesor de la Facultad de Economía, aseguró que "dentro del sistema económico hay bienes, pero también males, en el sentido de depender de otros factores".

1



DIRECTORIO

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo *RECTOR*

MsC Ana María Glower de Alvarado *Vicerrectora Académica*

MsC Óscar Noé Navarrete Vicerrector Administrativo

JUNTA DIRECTIVA

Lic. José Reinerio Carranza

Decano

Lic. Donaldo Sosa Presa

Vicedecano

Lic. Francisco Alberto Granados

Secretario

Representantes de Docentes

Lic. Jesús Ernesto Peña Lic. Óscar Javier Portillo *Propietarios* Licda. Diana del Carmen Merino Lic. Marvin Humberto Flores *Suplentes*

Representantes de Profesionales no Docentes

Lic. Miguel Ángel Flores Lic. Jaime Gomes Martínez

Representantes Estudiantiles

Br. Dinora Beatriz Callejas
Br. Eliana Marcela Vides

Propietarios
Br. Ana Beatriz Ramos
Br. Martha Yesenia Cortez

Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Dra. Evelyn Farfán
Directora de Escuela de Ciencias Jurídicas
Licda. Yaqueline Rodas
Directora de Escuela de Relaciones Internacionales

JEFES DE DEPARTAMENTO

Dr. Armando Antonio Serrano

Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán

Derecho Privado y Procesal

Lic. Hugo Pineda

Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Licda. Digna Contreras Unidad de Docencia y Desarrollo Curricular MsC. Luis Ayala Figueroa Unidad de Investigación Lic. Reynaldo Chávez Proyección Social Dr. Revnaldo González Unidad de Estudios de Posgrado MsC. Juan José Castro Socorro Jurídico Ing. Danny Gutiérrez Administración Académica Alejandrina Martínez Meza Jefa de Biblioteca Serafin López Chicas Servicios Generales Ing. René Mauricio Mejía Lic. Gerardo Guillén Cultura y Comunicaciones

Jurispr www.j

Jurisprudencia UES www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546 Secretaria: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén Conmutador: 2225-1500

Socorro Jurídico inicia Técnicas de Oralidad en Procesal Civil y Mercantil



Licenciado Juan José Castro Galdámez, coordinador de Socorro Jurídico de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, se dirige a los estudiantes del Taller "Técnicas de Oralidad en Procesal Civil y Mercantil"

a Unidad de Socorro Jurídico en coordinación con Proyección Social iniciaron el proyecto Técnicas de Oralidad en Procesal Civil y Mercantil, impartido por jueces en servicio social de la Maestría Judicial a estudiantes en práctica jurídica y profesionales del Socorro.

El proyecto abordará áreas de Familia, Procesal de Familia, Violencia Intrafamiliar, Lepina, Laboral, Civil, Penal y Procesal Penal.

"Pondremos énfasis en las técnicas de oralidad aplicadas a los procesos penales, pues hay dos audiencias en las que el abogado debe saber técnicas de cómo dirigirse al Juez, cómo interrogar al testigo y cómo hacer sus alegatos", informó el Lic. Castro, coordinador del Socorro Jurídico.

Para los estudiantes, el desarrollo del curso en materia civil es importante, pues se abordan temas que se ven la práctica.

"Uno de los puntos abordados por el Juez y que me llamó la atención es el asunto de la verdad; la diferenciación entre la verdad procesal y material; así como las reglas de conducta en audiencias", agregó Daniel Roque, de Quinto Año en Ciencias Jurídicas.

La temática será efectuada en cinco cursos que comprenden cuatro sábados a partir del fin de semana anterior.

"La oralidad tiene que ver en el sentido de cómo el abogado debe desenvolverse en sala", dijo José Salomón, Juez Primero de lo Civil y Mercantil de la ciudad de San Miguel.





a Escuela de Relaciones Internacionales de esta Facultad concluyó el segundo módulo: "Fases del Ciclo de Gestión de Proyectos", el cual forma parte del Diplomado en Especialización y Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo.

La Licda. Jacqueline Melgar, especialista en cooperación internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores asegura que la metodología de trabajo del módulo fue enriquecedor para los estudiantes.

"Hubo bastante participación de los estudiantes. La metodología desarrollada en este módulo fue taller, y se trabajó sobre la base de un caso práctico de cooperación, en el cual se identificaron actores, objetivos y problemas", reconoció la Licda. Melgar.

El seminario va encaminado a cómo gestionar y manejar ayuda internacional.

"De a cuerdo a los estándares



Finaliza Segundo módulo del Diplomado en Gestión de Cooperación Internacional



Licda. Jacqueline Melgar, del Ministerio de Relaciones Exteriores, imparte el segundo módulo: "Fases del Ciclo de Gestión de Proyectos"

nacionales e internacionales, el Diplomado nos aporta una enseñanza profesional de alta calidad, tomando en cuenta que la ayuda viene de los países de renta alta, entonces, a través de este curso conocemos esos estándares", afirmó Luis Tobar, Lic. en Relaciones Internacionales.

Previo al módulo finalizado el sábado anterior, los estudiantes conocieron otra temática la cual consistió en el Marco Conceptual y Referencial de la Cooperación Internacional.



Escuela de RR. II. en coordinación con instituto NIMD desarrollan Conversatorio



Msc. Patricia Navarro Cañas, representante del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria NIMD.

La Escuela de Relaciones Internacionales de esta Facultad en coordinación con el Instituto Holandés para la Democracia NIMD, realizaron Conversatorio acerca del Estudio de la Participación Política de las Mujeres en los Gobiernos locales de El Salvador: espacios, logros y retos. Según la Msc. Navarro Cañas, representante de NIMD, el objetivo es "promover la democracia, en democracia jóvenes", en el contexto de la participación política de la mujer a nivel local.

Durante su intervención, la Maestra Cañas presentó los resultados obtenidos en la investigación, pues es importante que los estudiantes de Relaciones Internacionales y la academia, conozcan estos esfuerzos que reflejan un diagnóstico de la situación de las mujeres que participan en política a nivel local.

"De continuar al frente de la Facultad, impulsaré el Diplomado para preparar el examen de notariado":Decano

os micrófonos de Opinión Universitaria de Radio YSUES abrieron sus espacios al Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, quien conversó sobre el trabajo desarrollado desde noviembre del año pasado cuando asumió la oficina del Decanato.

Resultados del examen de notariado, diplomados, maestrías, nuevo ingreso y proyectos a realizar fueron expuestos en el segmento de la entrevista.

Respecto a los resultados "poco alentadores" en el examen de notariado, el Decano opinó "lo que pasa es que hay estudiantes que no le ponen mucha atención al tema Derecho Civil, Mercantil y Notarial. En lo personal, cuando imparto mi clase y hay temas de notariado, les explico cuáles son de notariado, a fin de que vayan preparando su tema. Por otra parte, en la Facultad no tenemos un programa de extensión curricular o educación continua para preparar a nuestros graduados en el examen de notariado, lo teníamos antes, pero ha sido abandonado; es un reto que tenemos y si este servidor continúa al frente de la Facultad, pensamos impulsarlo".

Uno de los proyectos que ha tenido mucha receptividad en los estudiantes son los Diplomados en Redacción de Documentos Legales.

"Debido al corto plazo que tenemos, esperamos desarrollar tres Diplomados. El primero se efectuó del 15 de diciembre del año pasado al 30 de enero de 2015, el cual contó con 170 estudiantes, quienes sacrificaron sus vacaciones para finalizarlo, el segundo lo inauguramos el 21 de febrero, contamos con 336 bachilleres y aprovechando que tenemos la Maestría Judi-



cial, donde asisten solo jueces, ellos están desarrollando su servicio social impartiendo este Diplomado en Redacción de Documentos Legales; lo cual considero que es un éxito. También hemos iniciado el Diplomado Líderes en Legislación Universitaria, a fin de que los estudiantes no solo conozcan, sino que se vuelvan guías y orientadores de otros estudiantes; un tercer reto es construir una pasarela techada entre el edificio histórico y el edificio compartido con la Facultad de Economía, con el cual se pretende evitar que los estudiantes, profesores y diversos usuarios se deslicen en período de invierno", explicó el Decano.

No obstante, durante su gestión se ha encontrado con algunas dificultades debido a los cuatro meses de atraso, período en que no hubo Decano en esta Facultad y que afectó el desarrollo de la Maestría en Derecho Penal Económico.

"La AGU me juramentó el 21 de noviembre del año pasado y lógicamente me encuentro con algunos problemas. Por ejemplo, la Maestría en Derecho Penal Económico había sido abandonada, no se habían contratado los profesores que iban impartir los diversos módulos, entonces retomamos esa

Maestría y desarrollamos el módulo que continuaba en el mes de diciembre, hoy en día nos hemos puesto al día con todos los módulos que vamos a impartir. Otro problema es en cuanto a la construcción del edificio, lo cual la compañía reclama un pago de gastos administrativos, lo cual no es procedente y que ha repercutido a partir del lapso en que no hubo Decano. Además, no se aprovisaron los fondos para pagar el pasivo laboral y eso también nos ocasiona diversas dificultades. Y por supuesto que se tiene programada la implementación de otras Maestrías que no se han echado andar porque estamos esperando que la Junta Directiva, tome los acuerdos respectivos para impulsarlos", detalló el Decano.



Lic. José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales